

NOTAS SOBRE PALMAS COLOMBIANAS Y UNA DEL BRASIL

POR ARMANDO DUGAND

- 1 -

Por mucho tiempo se ha creído que la palma de moriche de los Llanos orientales, en la región del Meta, era la *Mauritia flexuosa* L. f., especie típica del género y originaria de Surinam. Al menos todas las obras botánicas publicadas por autores colombianos sobre la flora de nuestro país coinciden en la identificación anotada, incluso mi reciente trabajo sobre las Palmas de Colombia (Caldasia: 1: 22 y 32. 1940). Sin embargo, en este último trabajo, —que no es más que una nómina preliminar de las palmas descritas o señaladas en Colombia mientras adelanto su estudio sistemático en detalle, —identifiqué como *Mauritia minor* Burret unos frutos procedentes del Meta y sólo incluí a la *M. flexuosa* ateniéndome a los autores que había consultado, suponiendo que ellos estarían en lo cierto respecto a la existencia de esta especie en Colombia, ya que no contaba yo con material auténtico colombiano de la misma. Creía pues que realmente existieran ambas especies, *M. flexuosa* L.f. y *M. minor* Burret, en nuestros Llanos, pero circunstancias recientes han venido a rectificar mi criterio.

Durante la excursión que hice a los Llanos del Meta en febrero del presente año tuve la excelente oportunidad de estudiar de cerca al célebre moriche. Es tal la abundancia de esta palma en aquella región que puede decirse sin exagerar mucho que rara es la ribera fluvial, el caño, el arroyo o el simple terreno deprimido y húmedo que no tenga su *morichal*. Pero, a pesar de que dediqué mucho tiempo y atención al examen de numerosas palmeras en distintos sitios desde Villavicencio hasta el río Meta, no encontré ninguna que respondiera a la descripción de *M. flexuosa* dada por Martius en la Flora Brasiliensis (fasc. 85: 290. 1881). En efecto, según tal descripción y la ilustración que aparece en la misma obra (t. 62, f. 2), los frutos de *M. flexuosa* son redondos o globosos, deprimidos en el vértice, y tienen forma de manzana; en cambio, los de nuestro moriche son elipsoideos y más se parecen a los de *M. vinifera* Mart. (Martius, *loc. cit.* p. 291, t. 62, f. 3) que a los de *M. flexuosa* L.f.

Ninguno de los llaneros a quienes pregunté, ni las personas conocedoras de las palmas llaneras a quienes he consultado, tienen conocimien-

to de que exista otro moriche de frutos globosos en el Meta y todos coinciden en afirmar que el único moriche que allí abunda es el de frutos elipsoideos. Además, los ejemplares botánicos de *Mauritia* colectados por el Profesor Cuatrecasas en el Guaviare, en el Caquetá y en el Putumayo, tampoco pertenecen a la especie *flexuosa*, todo lo cual considero como indicativo de que tal especie no existe en Colombia, al menos en las regiones mentadas.

Triana fue quizás el primer botánico que identificó al moriche de los Llanos como *Mauritia flexuosa*, quizás porque no estudió a fondo los caracteres de nuestra palma o porque se atuvo simplemente a la identificación similar hecha por Humboldt, Bonpland y Kunth (Nov. Gen. & Sp. 1: 311. 1815) en cuanto al moriche del Orinoco en Venezuela. La identificación hecha por Humboldt es muy hipotética y dudosa, pues no otra impresión queda después de la lectura de los comentarios que hacen al respecto. A propósito conviene observar que Humboldt en su obra "Cuadros de la Naturaleza" (traducción Giner, p. 412. 1876) dice que los frutos del moriche del Orinoco, que él denomina *Mauritia flexuosa*, son *ovales*, lo cual significa que estos frutos no pertenecen a la especie mentada, al menos si nos atenemos a la descripción que de ella da Martius en la Flora Brasiliensis.

El Profesor H. Pittier, a quien comuniqué recientemente mis dudas respecto a la identidad del moriche del Meta, me ha escrito confirmando mis puntos de vista y diciéndome que los ejemplares del moriche venezolano que él posee tampoco pertenecen a *M. flexuosa* puesto que sus frutos son elípticos y no globosos.

La descripción original de *Mauritia flexuosa* L.f. (Suppl.: 454. 1781) es muy deficiente por cuanto fue hecha sobre el escaso material representado por una inflorescencia masculina, hasta el punto que el célebre autor botánico dice que se trata de "un árbol muy singular" porque es "casi áfido" y termina doliéndose de no conocer ni las flores femeninas *ni los frutos*. Pero quedan claramente expresados en esta descripción dos hechos significativos: la localidad típica: Surinam, y el nombre vernáculo de la palma en dicho país, que es *Mauritii-Boom*.

Justamente el hecho de hallarse el Orinoco a una distancia relativamente cercana a Surinam, y la similitud del nombre *Mauritii-Boom* usado por los holandeses, con el de *Moriche* empleado en el Orinoco, indujeron a Humboldt a considerar que la palma orinocense era idéntica a la surinamense. No teniendo yo material típico de Surinam ni del Orinoco, no puedo determinar objetivamente si Humboldt estaba en lo cierto, pero las informaciones del Profesor Pittier son suficientemente significativas y deben aceptarse como terminantes en el sentido de que el moriche venezolano no corresponde a la descripción de *M. flexuosa*.

A última hora, en momentos de entrar en prensa este boletín, he recibido una oportunísima y decisiva información que me remite mi distinguido amigo y colega el Profesor H. Pittier quien la solicitó expresamente al Profesor Dr. G. Stahel, Director de la Estación Agrícola Experimental de Surinam. Dice el Profesor Stahel que los frutos de la palma de Surinam —que como se sabe es la localidad típica de *M. flexuosa* L.

f.— son redondos, de forma de manzana, nunca ovoideos, y para corroborar su aserto envía varias fotografías de la palma entera y de las frondas e infrutescencias y dos dibujos de los frutos. En estos documentos se puede apreciar con toda claridad que Martius tuvo completa razón al señalar los frutos globosos de *M. flexuosa* L.f. como uno de los rasgos distintivos más obvios de esta especie y se confirma desde luego que el moriche es una especie diferente.

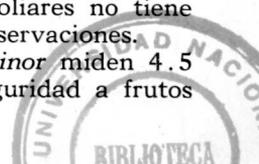
Tanto Martius (*loc. cit.*) como Burret (Notizbl. Bot. Gart. Berl., 12: 115: 608. 1935) declaran que *M. vinifera* Mart., cuyos frutos son ovoideo-elipsoideos, es muy afín a *M. flexuosa* L.f. y el último de los autores citados añade que él duda que se puedan distinguir como especies diferentes según la forma del fruto aunque confiesa que no posee material utilizable de Surinam y sólo tiene una vaga idea respecto a la localidad "clásica" de *M. vinifera* Mart.

Volviendo al moriche de los Llanos del Meta, encuentro que la descripción de *Mauritia minor* Burret (Notizbl. 11: 101: 1. 1930), a pesar de ser incompleta, corresponde en cierto modo al material que poseo. Burret describió esta especie con material colectado por S. Juzepczuk en Florencia (Caquetá) donde se da a la palma el nombre vulgar de *canangucha*. Tengo por fortuna excelentes ejemplares topotípicos de *M. minor*, colectados por el Profesor Cuatrecasas en la vecindad de Florencia (*Cuatrecasas 8959*), los cuales son prácticamente indistinguibles del moriche llanero y de otros ejemplares llamados también *canangucha* recogidos por el mismo Dr. Cuatrecasas en Puerto Ospina (Putumayo), y marcados con el número *10,860*.

En la descripción de *M. minor* se dice que el nervio central en el haz de los segmentos foliares está dotado de apéndices espiniformes tenues que aparecen muy separados de trecho en trecho, pero este carácter, por lo que he podido observar, es muy inconstante. En efecto, en el material del Caquetá que, como ya he dicho, es evidentemente topotípico, aparecen los segmentos *de una misma hoja*, unos pocos con espinitas setiformes bastante desarrolladas, como de $\frac{1}{2}$ cm. de longitud, muy esparcidas a lo largo del nervio central, otros con los mismos apéndices reducidos a pequeñas excrescencias agudas, y *muchos que carecen totalmente de ellos*. En el material del Putumayo ocurre lo mismo, aunque el número de segmentos dotados de apéndices espiniformes desarrollados es mayor que en los ejemplares del Caquetá en los cuales, como dejo a entender arriba, la gran mayoría es totalmente inerme. En *Cuatrecasas 8959* del Caquetá los segmentos foliares más largos miden 2.05 metros y están completamente desprovistos de espinitas en el nervio mediano; en el material que tengo del moriche llanero del Meta todos los segmentos, sin excepción, están desprovistos de apéndices espiniformes, y los más largos miden hasta 1.45 metros.

El mismo Burret (*loc. cit.* p. 2) considera que la presencia o ausencia de espinitas en el nervio central de los segmentos foliares no tiene significación específica, lo cual parecen confirmar mis observaciones.

Según la descripción de Burret, los frutos de *M. minor* miden 4.5 × 3.5 cms., pero este tamaño corresponde con toda seguridad a frutos



muy prematuros porque recientemente he recibido frutos bien formados de Florencia, la localidad típica, y miden entre 5 y 6 cms. \times 3.3 a 3.8 cms. Por otra parte tengo algunos frutos del moriche del Meta que sólo miden 4.2 \times 3.2 cms. Esto significa que tampoco se puede establecer diferencia específica entre la canangucha y el moriche tantas veces mentado, en cuanto al tamaño de los frutos.

Dice además Burret en su descripción de *M. minor* que las láminas foliares de esta especie son enteras hasta la $\frac{1}{3}$ parte de su longitud. Aquí podría establecerse una diferencia específica, si fuera constante, pero el hecho cierto es que en el material típico del Caquetá que he examinado, la mayoría de los segmentos más largos, que miden entre 1.80 y 1.95 metros de longitud entre el corto raquis foliar y el ápice, sólo están unidos en menos de 36 centímetros, es decir más o menos entre la $\frac{1}{5}$ y la $\frac{1}{6}$ parte. En los ejemplares del Meta la proporción varía entre $\frac{1}{7}$ y $\frac{1}{4}$ pero los segmentos más largos miden entre 1.30 y 1.45 metros.

Todo el material examinado, tanto el del Caquetá como los del Putumayo, del Guaviare y del Meta, se caracteriza por estar dotado de manera apreciable a simple vista, en el envés de los segmentos foliares y a lo largo de la canal formada por el nervio central, de pequeñas excrescencias paleáceas membranosas de color castaño oscuro o pardo, oblongas e irregularmente ramificadas, carácter éste señalado en la descripción de *M. minor* Burret.

Los datos macroscópicos anotados por el Profesor Cuatrecasas en sus etiquetas, relativos al tamaño de la palmera, de los espádices, el número de ramificaciones de éstos, el color de las flores, etc., coinciden unas veces exactamente y otras con diferencias insignificantes con los datos tomados por mí en el Meta y los que he recibido de la distinguida colaboradora señora de Marston Bates, residente en Villavicencio, quien me ha enviado recientemente excelentes ejemplares del moriche, particularmente inflorescencias masculinas bien formadas, que yo no había tenido ocasión de coleccionar en febrero por hallarse entonces estas palmas sólo con frutos.

Por lo tanto, y tolerando un margen razonable de variación natural en una misma especie, concluyo que el moriche de los Llanos del Meta es idéntico a *Mauritia minor* Burret.

Queda solamente la duda respecto a la relación o identidad de *M. minor* Burret con *M. vinifera* Mart., en el supuesto de que esta última sea realmente distinta de *M. flexuosa* L.f. A pesar de la estrechísima semejanza en la forma y el tamaño de los frutos, la descripción de *M. vinifera* dada por Martius en la Flora Brasiliensis (fasc. 85, p. 291. 1881) da a entender que se trata de una palmera de mayores proporciones en la altura total y en la longitud de los espádices, aunque las medidas señaladas para la longitud de los segmentos foliares y de los ramos del espádice masculino son menores. Por carecer de material apropiado no me es posible por ahora resolver esta cuestión.

Mientras tanto considero conveniente y útil complementar la descripción de *Mauritia minor* Burret, con los ejemplares que poseo, en la forma siguiente:

Mauritia minor Burret, Notizbl. Bot. Gart. Mus. Berl., 11: 101: 1—2 1930.

Caudex columnaris rectus inermis 6—25 m. altus et 25—40 cm. in diam., annulis fere obsoletis. Folia ampla, petiolo validissimo laminae longitudinem sescuplo vel fere duplo superante, semitereti, supra late profundeque concavo; lamina postice inter $\frac{1}{7}$ et $\frac{1}{4}$ connata seu profunde flabellipartita, segmentis 200—230; costa in facie inferiori inter segmenta longe (c. 50 cm.) continuante et denique in segmenta media flabelli angusta vel linearia c. 80 cm. longa et 1.5—0.5 cm. lata excurrente; segmentis maximis visis a costa ad apicem 130—205 cm. longis \times 3—5.7 cm. latis (nonnullis inter basalia c. 110 cm. longis et 1.2—2.2 cm. tantum latis); coriaceis subrigidis, late linearibus apicem angustatis acuteque acuminatis nervis marginibusque omnino inermibus vel costa media desuper setis majoribus, apice tenuibus sparsius praedita; subtus in vivo pallidioribus et leviter albedo-pruinosis, secus costam mediam paleis fuscis assymetricis irregulariterque ramificatis et sublonge stipitatis conspicue praeditis.

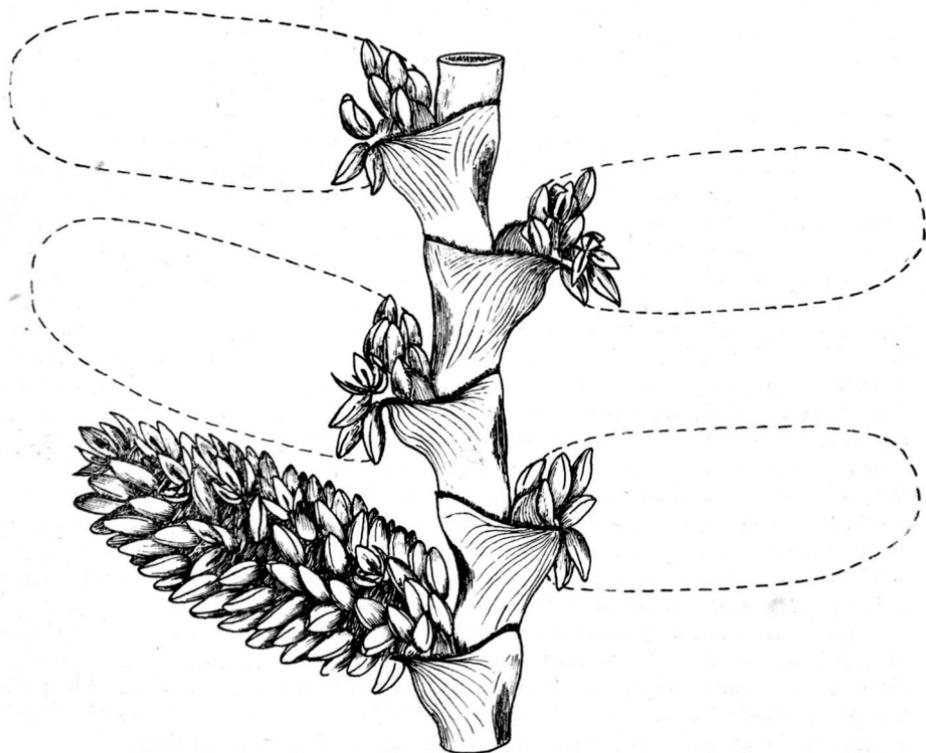
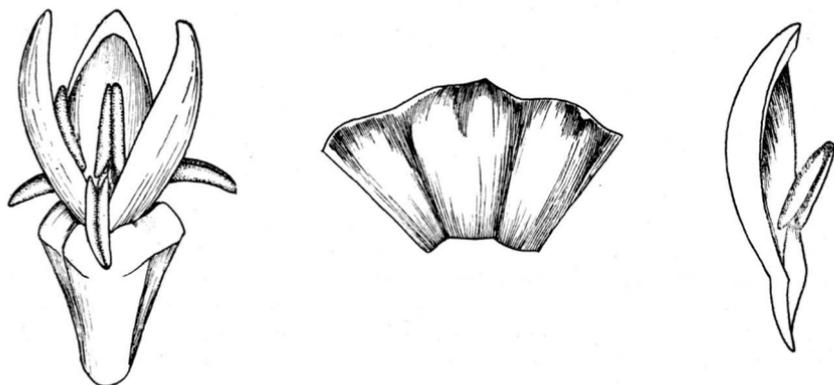
Spadix masculinus speciosus c. 170—180 cm. longus, ramos gerens 30—45 glabros, pendulos, 80—50 cm. longos. Ramuli floriferi in quoque ramo a 17 ad 46 distichi, cylindrici, in sicco 2.5—5 cm., in vivo usque ad 6 cm. longi, flores dense congestos c. 8 mm. (in vivo usque ad 9—10 mm.) longos undique gerentes.

Calyx infundibiliformis membranaceus 3.5 mm. altus, leviter trilobus, glaber, sed circa marginem minute granuloso-lepidotus. Corolla glabra tripartita calycem fere duplo excedens, inferne in tubo angusto stipitiforini carnosio calycis longitudinem subaequantis vel dimidio brevioris gamopetala, laciniis elliptice oblongo-lanceolatis acutis, crassiusculis, leviter concavis, in vivo vegete aurantiacis et 5.5—6 mm. longis \times 2.5—3.3 mm. latis, in sicco minoribus. Stamina 6, ut videtur biserialia, serie exteriore vix minore, interiore petalis opposita et inferne cum corollae tubo cohaerenti, filamentis in vivo crassiusculis carnosisque, oblongo-lanceolatis sed potius trigono-ovatis superne acute subulatis, in sicco planiusculis minoribusque, in portione libera 1—1.5 mm. longis \times 1—1.3 mm. latis in vivo (in sicco dimidio fere minoribus), antheris oblongo-linearibus basi sagittatis, vix ultra 2 mm. longis; polline echinulato.

Fructus oblongo-ellipsoidei, rubiginosi, vertice oblique retusi et breviter mammillati, 4.2—6 cm. longi \times 3.2—3.8 cm. lati, squamis rhombeis 4—4.5 mm. longis \times 5—5.5 mm. latis in orthostichis 36—40, interdum usque ad 45, et parastichis 38—42 dispositis. Semen plerumque unicum 3—4.7 cm. longum \times 2.2—3 cm. latum, ochraceo fuscum, sed non raro 2 e mutua pressione deformata.

Habitat frequentissima et gregatim in locis depressis humidis planitium amplissimarum "Llanos" apellatarum, silvisque uliginosis in regionibus Caquetae et Metae et Putumayonis, necnon etiam fortasse in Arauciae et Vichadæ finibus. Nomina vernacula: *Moriche* apud incolas Menteses, *Canangücha* vero apud Caquetenses et Putumayoenses.

Sobre la identidad de las palmas *Mauritia* colectadas por el Profesor Cuatrecasas en el Vaupés, cerca de la frontera brasilera, y llamadas



Mauritia minor Burret. Arriba a la izquierda: flor masculina entera $\times 5$; en el centro: cáliz extendido $\times 5$; a la derecha: pétalo y estambre $\times 5$.—Abajo: porción de una rama del espádice masculino mostrando una de las ramitas floríferas, tamaño natural

(Dib. Inés de Zulueta)

vulgarmente *Mirití* en dicha región, no puedo resolver nada ahora porque los ejemplares carecen de inflorescencias y frutos.

- 2 -

En el N^o 1 de CALDASIA pp. 10—12, 1940, describí un nuevo género y especie con el nombre de *Parascheelea anchistropetala*, fundado en ejemplares de una palma colectada por el Profesor Cuatrecasas en la región del Vaupés, cerca de la frontera del Brasil. Recientemente he tenido la ocasión de ver la descripción de *Orbignyia Luetzelburgii* Burret (Notizbl. Bot. Gart. Berl., 10: 1019. 1930) del río Uaupés en el Brasil (el mismo río Vaupés colombiano), cuya localidad típica resulta así muy próxima y casi contigua a la de *Parascheelea anchistropetala* Dugand, y he sacado en conclusión que la especie brasilera pertenece a mi nuevo género, particularmente porque las flores masculinas sólo tienen 6 estambres cuyas anteras son torcidas en forma de espiral y los pétalos son encorvados en forma de gancho, lo mismo que en la especie descrita por mí. Al igual que ésta, *O. Luetzelburgii* es una palma acaule, pero los segmentos foliares, como los describe Burret, son de mayor longitud y al mismo tiempo más estrechos que los de mi especie. No dice el autor si los pétalos de las flores masculinas se unen en columna sólida por la base, carácter éste muy evidente en *Parascheelea anchistropetala*.

La primera impresión que tuve, dada la semejanza de caracteres, fue de que la palma brasilera y la mía eran de idéntica especie, pero en la descripción de *Orbignyia Luetzelburgii*, Burret dice que los espádices masculinos, los cuales miden 1 metro de longitud, tienen solamente ramificaciones *simples*, es decir de primer orden, las que sólo miden 2.5 a 4 cms. de longitud y que la espata sólo mide en la parte finalmente abierta 45-50 cms. de longitud por 11.5 cms. de anchura. Además dice que las flores masculinas miden 1.4 cm. de long. En cambio, en *Parascheelea anchistropetala* Dugand el espádice masculino es de ramificación *doble*, las ramas primarias miden 30—35 cms. de longitud y se dividen a su vez en numerosas ramillas floríferas cortas cuya longitud es de 2 a 4 cms.; la espata mide unos 1.80 metros de longitud y, como se puede apreciar en la excelente fotografía tomada por el Dr. Cuatrecasas, la cual acompaña mi descripción, mide alrededor de 75 cms. de ancho al abrirse totalmente desde la base hasta debajo del rostro apical. Las flores masculinas de mi especie miden tan sólo 7—8 mm. de longitud, pero esta medida fue tomada desde la base del cáliz hasta la parte extrema del arco formado por la encorvadura de los pétalos, o sea sin tener en cuenta el resto de la parte apical de los pétalos que queda encorvada hacia dentro.

Al comparar estos respectivos datos y medidas, se encuentra que el modo de ramificarse y la configuración del espádice masculino de *Orbignyia Luetzelburgii* Burret difieren considerablemente de los de *Parascheelea anchistropetala* Dugand. Si la descripción del espádice masculino de la especie brasilera es exacta y responde a materiales completos, no

cabe duda de que se trata de especies diferentes. Mientras llegue una mejor oportunidad de aclarar esta cuestión objetivamente, me parece conveniente considerarlas como especies distintas del género *Parascheelea*, al cual transfiero la especie de Burret como sigue:

***Parascheelea Luetzelburgii* (Burret) Dugand comb. nov.**

Orbignya Luetzelburgii Burret, Notizbl. Bot. Gart. Berl., 10:1019. 1930.

- 3 -

En su estudio monográfico del género palmáceo *Scheelea* (Notizbl. Bot. Gart. Berl. 10:651-689. 1929), el señor M. Burret identificó como *Scheelea butyracea* (*Cocos butyracea* Mutis) a la especie de palmas que crece en la región Caribe de Colombia y en el valle inferior del río Magdalena, llamada vulgarmente Palma de Vino o Corúa. Sin embargo, tengo la convicción de que Burret se equivocó y trataré a continuación de exponer las razones en que me fundo.

Cocos butyracea fue descrita originalmente en el *Supplementum Plantarum* de Linneo Hijo, p. 454, año 1781, por datos que, según el autor citado, le fueron comunicados por el célebre Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada organizada en Santa Fé de Bogotá, y quien residió por algún tiempo en territorio del actual Departamento del Tolima. En esta descripción la localidad típica de la especie aparece claramente fijada así: "cerca de las minas de Ibagué", esto es, en el actual Departamento del Tolima situado en la región del Alto Magdalena. No cabe duda, por lo tanto, que la común Palma de Cuesco, llamada también a veces Palma de Vino, que crece cerca de Ibagué (donde hoy es sumamente escasa) y en los llanos bajos del Tolima, entre los ríos Cuello y Magdalena y en las orillas de este último desde los confines del Huila y del Tolima hasta La Dorada y quizás más abajo, es la *Cocos butyracea* de Mutis. Esta palma se encuentra también en las vecinas faldas de la Cordillera Central en el Departamento de Cundinamarca, hasta unos 1.300 metros de altitud en las regiones de Guaduas, La Esperanza, El Colegio y Melgar. He examinado gran número de ellas, tanto en la localidad típica, cerca de Ibagué, como en Melgar, donde la vieron Humboldt y Bonpland (HBK. Nov. Gen. & Sp. 1: 301. 1815) y en otras localidades de Tolima y Cundinamarca y todas pertenecen a la misma especie, que se caracteriza por tener frutos pequeños, cuyas dimensiones no exceden de 5.2 cms. de largo por unos 2.8 cms. de ancho, siendo el promedio alrededor de 4.5 cms. por 2.5 cms., y cuyo color es amarillo cuando están maduros. El perianto desarrollado en la base del fruto alcanza *cuando más* a 2.2 cms. de altura.

Los frutos de la *Scheelea butyracea* típica son por lo tanto enteramente diferentes a los de la Palma de Vino de la Costa Caribe cuyos frutos son bastante más grandes y de color amarillo anaranjado (color de mandarina) o anaranjado rojizo cuando están bien maduros; miden

de 5.2 a 7.5 cms. de largo por 2.8 a 4.8 cms. de ancho, siendo el promedio alrededor de 6 cms. por 3.5 cms. El periantio de la base de estos frutos *cuando menos* mide 2.5 cms. usualmente alcanza a 3 cms. y es más ancho que en la especie anterior. En las figuras Nos. 10 y 11, CALDASIA N° 1 (Dic. 1940) páginas 55 y 57 puede apreciarse la diferencia de tamaño y figura.

En cuanto a la longitud de las ramillas floríferas, a la que Burret da mucha importancia para distinguir algunas especies de este grupo, he observado repetidas veces que éste es un carácter inseguro por cuanto en una misma inflorescencia de *Scheelea butyracea* las ramillas centrales o sub-basales pueden medir más de 20 cms. (hasta 32 cms.) y las apicales menos de 15 cms. y ocurre lo mismo en la Palma de Vino costeña, aunque en ésta las dimensiones relativas son menores y las ramillas son generalmente más delgadas; por lo tanto no se puede establecer diferencia específica por un carácter tan variable, sobre todo cuando se tienen materiales botánicos tan fragmentarios como suelen casi siempre ser los especímenes de herbario de las palmas debido al gran volumen que tienen las inflorescencias y demás partes vegetativas en la mayoría de estas plantas. En cambio, el aspecto y color de los frutos cuando están maduros son caracteres distintivos importantes y muy constantes dentro de un razonable margen de variación en una misma especie. Por esto creo que la observación hecha al lado de la palma viva es en estos casos, como en muchos otros, una ayuda grande y segura para distinguir las especies.

No creo que pueda dudarse, por lo que he explicado, que la palma descrita por Mutis como *Cocos butyracea* es la que se encuentra en el Alto Magdalena, particularmente en los Departamentos del Tolima y de Cundinamarca. Tengo también un espécimen colectado abajo de La Dorada, Departamento de Caldas, a orillas del río Magdalena, lo que quizás significa que esta especie alcanza hasta la parte media del río, entre Antioquia y Santander. En La Dorada la llaman Palma Real, lo mismo que en ciertas comarcas de Cundinamarca, y este hecho tiene indudable significado para lo que voy a explicar adelante en cuanto a la identidad de *Scheelea butyracea* con *S. regia* Karst.

En mi reciente excursión por los alrededores de Cartago, en el extremo septentrional del Valle del Cauca, pude darme cuenta que la llamada Palma Real, Palma de Puerco o Corozo de Marrano de aquella región no difiere de la *Scheelea butyracea* del Tolima. Significa esto que el nombre *Scheelea regia* Karst. es con toda probabilidad sinónimo de *S. butyracea*; en efecto, la localidad típica citada por Karsten para *S. regia* es "en los valles cálidos del Magdalena y del Cauca hasta la altitud de 1.000 metros", lo cual es bastante ambiguo pero no deja de ser significativo en vista de mi observación respecto a la identidad de la palma del Valle del Cauca con la del Alto Magdalena y al nombre de Palma Real que se le da en La Dorada y Guaduas, por donde pasó Karsten, quien precisamente hace mención de tal denominación en su descripción. Karsten no deja duda respecto al color amarillo y al pequeño tamaño de los frutos de *S. regia* ("1½ pulgadas" o sea como 4 cms.). Posible-

mente recibió él también ejemplares de Cartago por conducto de Triana, quien colectó en los alrededores de aquella ciudad, cuya altitud sobre el nivel del mar es de 950 metros, y donde también vieron a esta palma los viajeros Humboldt y Bonpland (HBK. Nov. Gen. & Sp. 1: 301. 1815) identificándola entonces como *Cocos butyracea*.

Se podría hallar diferencia entre las descripciones de *Cocos butyracea* Mutis y *Scheelea regia* Karst. en que la longitud de los pétalos de las flores masculinas de la primera especie la da Mutis como de "6 a 8 líneas" es decir más o menos 13 a 18 milímetros, mientras que Karsten da solamente "3 líneas" (7 mm.) para el mismo carácter en *S. regia*, aunque en la *Flora Columbiae* 2: 146. 1866, dice que la corola mide 8 mm. A propósito he examinado gran número de flores masculinas completamente formadas, las cuales miden en promedio 11 milímetros (entre 9 y 13 mm.) cuando están secas —pues en estado fresco, acabadas de colectar, miden entre una tercera y una media partes más. La longitud de los estambres promedia constantemente 4 milímetros, de manera que su proporción con respecto a la longitud de los pétalos varía de menos de $\frac{1}{3}$ a cerca de $\frac{1}{2}$ en las flores secas. Las flores masculinas no completamente desarrolladas y las que aparecen en las ramillas andróginas son más pequeñas y alcanzan tan sólo a un promedio de 8 milímetros (entre 7 y 10 mms.) en los ejemplares secos vistos, ocupando los estambres la mitad o poco menos de esta longitud. Creo que por estos datos tampoco se puede considerar que *S. regia* Karst. es diferente de *S. butyracea*; en todo caso, entre ellas no se pueden encontrar diferencias específicas importantes y fijas, si nos atenemos a los materiales representativos que he estudiado en fresco y en seco. Es posible que Mutis describiera las flores masculinas frescas, como podría interpretarse por los adjetivos "*candidissima, succulenta*" que emplea para describir los pétalos masculinos de *Cocos butyracea*, pues éstos son solamente blancos y suculentos cuando están frescos, perdiendo rápidamente el color a medida que se secan. En los ejemplares secos que he examinado el color de los pétalos varía de amarillo pardusco o quemado a moreno.

Ultimamente Burret describió la Palma de Puerco del Valle del Cauca como especie distinta (*Scheelea Dryanderæ* Burret, Notizbl.: 11: 1049. 1934), pero es explicable este hecho por cuanto ya sabemos que el mentado autor no tenía un conocimiento exacto de lo que realmente es *Cocos butyracea* Mutis puesto que confundió a esta especie del Alto Magdalena con la que crece en la Costa Caribe y el Bajo Magdalena. La descripción de *S. Dryanderæ* tampoco deja duda alguna respecto al pequeño tamaño de los frutos (5 centímetros) hasta el punto que el autor declara que son los más pequeños frutos que se conocen en el género *Scheelea* (loc. cit. 1050). Afortunadamente tengo unas dos docenas de frutos de la localidad típica enviados por la misma señora Edith Dryander, en cuyo honor Burret dedicó la especie, y son perfectamente idénticos a todos los demás de *S. butyracea* que están preservados en alcohol o solución de formol en la colección de este Instituto.

En consecuencia creo conveniente indicar la siguiente sinonimia:

Scheelea butyracea (Mutis ex L.f.) Karst. ex Wendl. in Kerch. Palm. 256. 1878.

Cocos butyracea Mutis ex L.f. Suppl. Plant. 454. 1781 (excl. *Pin-dova*).

Scheelea regia Karst., *Linnaea* 28: 266. 1855.

Scheelea Dryanderæ Burret, Notizbl. Bot. Gart. Mus. Berlin-Dahlem 11: 1049. 1934.

Localidad típica: cerca de Ibagué (Departamento del Tolima, Colombia).

Dispersión en Colombia: Alto Magdalena (Tolima, Cundinamarca y Caldas) y Valle del Cauca, hasta unos 1300 metros de altitud.

Es necesario aclarar que los nombres que cito entre paréntesis (*Mutis ex L.f.*) son los verdaderamente apropiados para esta especie y hago esta observación porque el nombre de *Martius* aparece muchas veces como si fuera el descriptor original, debido probablemente a un error inicial de *Wendland* (in *Kerchove*, *Les Palmiers*, p. 240. 1878) que ha sido repetido después por otros botánicos.

Humboldt y Bonpland (*Nov. Gen. & Sp.* 1: 301. 1815) identificaron como *Cocos butyracea* (= *Scheelea butyracea*) a la Palma Real o Palma Dulce del río Sinú pero como no he visto ejemplares de esa región, ni tengo datos fidedignos respecto al tamaño y el color de los frutos maduros, no puedo por el momento confirmar o rectificar esta identificación. Por la proximidad geográfica es posible que la palma del Sinú sea la misma especie que crece en la Costa Caribe.

Queda ahora por resolver la identidad taxonómica de la palma de la Costa Caribe, al menos la que conozco tanto por ser yo nativo de aquella parte del país, y que he visto en Guájaro y Los Pendales (Departamento del Atlántico), en el Dique (Departamento de Bolívar), en Pivijay, la Zona Bananera y el río Cesare (Departamento del Magdalena), y a orillas del río Magdalena en el Brazo de Loba, entre Magangué y El Banco. Los frutos de esta palma miden usualmente 6 a 7 cms. de longitud por 3 a 4.5 cms. de ancho y son de color amarillo anaranjado cuando están maduros.

Estudiando la descripción de *Scheelea excelsa* Karst. (*Linnaea* 28: 267. 1856) encuentro que la localidad típica de esta especie no está expresada sino que el autor se limita a decir que "crece con la precedente", lo cual significa "*con S. regia*", esto es, "en los valles cálidos del Magdalena y del Cauca".

En mis excursiones al Alto Magdalena y al Valle del Cauca, he podido darme cuenta de que en esas regiones sólo se encuentra la palma de frutos pequeños y amarillos, es decir *Scheelea butyracea*, pues al menos hasta el presente en ninguna parte he visto allí palma alguna del género *Scheelea* que tenga frutos mayores y de color diferente. Es posible que, como lo dije antes, *Scheelea butyracea* se extienda por la región media del Magdalena y alcance quizás hasta el Bajo Magdalena, lo cual no puedo confirmar por falta de ejemplares de esa región; si así fuere, podría talvez mezclarse con la Palma de Vino del Bajo Magdalena o con una tercera especie distinta que podría ser *S. excelsa* Karst. Es pro-

bable que Karsten, en su itinerario por Colombia, viajó por el río Magdalena hasta Barranquilla, como lo deja entender en *Linnaea* 28: 393. 1856, y que por lo tanto sea en las orillas de este río, en su parte media (entre Honda y El Banco) o en su parte inferior (entre El Banco y la Costa Caribe), que recolectó los ejemplares típicos de su *S. excelsa*.

La falta de indicación de una localidad precisa es aquí un inconveniente muy serio y desconcertante porque bien podría suceder que en la región media del Magdalena exista una palma distinta a la del Alto Magdalena y a la de la Costa Caribe. No sé con seguridad, por ejemplo, si la palma *Curumuta* que existe en los alrededores de El Banco, es distinta a la Palma de Vino. Sólo la he visto desde lejos, viajando en buque por el río, y mi impresión es de que no difiere de aquella, al menos viendo los gajos frutales por medio de binóculos. Muchas personas dicen que "*Curumuta*" es el nombre que se da al corozo o fruto de la misma Palma de Vino en la región de Mompós y El Banco; otras aseveran que se trata de palmas diferentes, y no se podrá aclarar la cuestión hasta estudiar ejemplares botánicos completos.

La descripción de *S. excelsa* dice que las hojas tienen los segmentos agregados por 2, 3 o 5, exceptuando los "superiores" que son "solitarios" al decir del autor Karsten. No se da el tamaño preciso de los frutos sino que el autor se limita a decir que son "del tamaño de un huevo de pato", pero en la *Flora Columbiæ* t. 176, figs. 10—11, el mismo autor ofrece dos grabados al tamaño natural, de los frutos de *S. excelsa*, en los cuales la cúpula formada por el periantio desarrollado en la base del fruto tiene pétalos del mismo largo que los sépalos (**), el diámetro del fruto es de sólo 2.5 cms. y la longitud del mismo es 6.5 cms. La longitud de los pétalos de las flores masculinas se da, en la descripción original, como de "5 a 6 líneas" o sea unos 11 a 14 milímetros más o menos, sin expresar si esta medida corresponde a flores frescas o secas. Los caracteres anotados difieren de los de la Palma de Vino costeña en que ésta no tiene segmentos foliares agregados sino regularmente dispuestos a lo largo del raquis *excepto en la base* en que a veces se encuentran segmentos que se juntan irregularmente en grupos, lo cual no es un carácter constante en esta palma; los frutos son más gruesos y anchos (3 a 4.6 cms. en el medio) aunque son del mismo largo que los del dibujo de *S. excelsa*; además los pétalos del periantio basal son más largos que los sépalos y las flores masculinas secas promedian como 15 milímetros de longitud.

Muchos frutos de la palma costeña, particularmente los más grandes, son algo parecidos al dibujo de los de *S. macrocarpa* Karst. (*Fl. Columb.* 2: t. 176, figs. 12—15) descrita originalmente de los ríos Tuy y Jaracuy en Venezuela, en cuya descripción (*Linnaea* 28: 258. 1856) Karsten dice que las hojas son regularmente pinadas, pero a la cual Burret incluye en una sección genérica distinta (*Synalphocaryum*) por la constitución fibrosa de las paredes del endocarpio.

(**) Sin embargo, en la descripción original dice Karsten que en las flores femeninas los pétalos son un poco mayores que los sépalos.

También podría pensarse que por la proximidad geográfica la palma costeña colombiana fuera afín a *S. maracaibensis* (Mart.) Burret (*Attalea maracaibensis* Mart.) pero la muy breve descripción de esta especie imperfectamente conocida expresa que los frutos son pequeños (menos de 2 pulgadas), es decir que se acercan más a los de la típica *S. butyracea* del Alto Magdalena.

Tengo también algunos frutos maduros de la Palma de Vino costeña, preservados en solución de formol, en los que el ancho no alcanza a 3 cms. pues mide solamente 2.7 cms., aunque su longitud es mayor de 6 cms. Su forma oblonga es muy semejante a la del grabado de Karsten en la *Flora Columbiæ* y el endocarpio es idéntico, por lo que se puede apreciar en este grabado, pero la configuración del periantio basal difiere, como ya he dicho arriba, en que los pétalos son más largos que los sépalos en la palma costeña, mientras que en el grabado son de igual longitud. Yo no sé hasta qué punto se pueda confiar en la exactitud con que fueron ejecutados estos grabados, pero sería arriesgado ponerlos en duda sin tener razones de peso. Por lo consiguiente, hasta que se encuentren ejemplares que se puedan identificar satisfactoriamente con la descripción de *S. excelsa* Karst. y se logre así fijar una localidad típica para esta especie, no puedo resolver definitivamente si la Palma de Vino costeña es idéntica o no a la especie de Karsten. Es sensible la falta de ejemplares de la región media del Magdalena (entre Honda y El Banco) en donde al menos se puede suponer que está situada la localidad típica de *S. excelsa*. Mientras tanto me parece inútil aumentar la confusión que reina en la sistemática del género *Scheelea* creando una nueva especie para la Palma de Vino costeña y creo preferible considerarla hasta mejor ocasión como especie indeterminada de *Scheelea*, afín y quizás idéntica a *S. excelsa* Karst.